



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

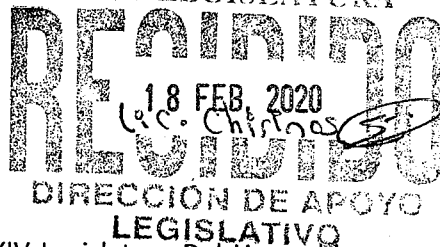
*"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"*

**Dip. Inés Leal Peláez.**  
**Distrito XXIII, San Pedro Mixtepec, Oaxaca.**



ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PROTOCOLARIO PARA OTORGAR RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL CIUDADANO ABEL EMIGDIO BAÑOS DELGADO, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA POESÍA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA



**LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**  
**PRESENTE**

La que suscribe Mtra. **INÉS LEAL PELÁEZ** Diputada de la LXIV Legislatura Del Honorable Congreso Del Estado De Oaxaca, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, con la facultad y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 59 fracción IV y LXXVI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 30 fracción I, 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, y los artículos 54 fracción I, 55, 60 fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito presentar para su inclusión en el orden día, de la próxima Sesión Ordinaria del Pleno Legislativo, para someter a la consideración de esta soberanía la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PROTOCOLARIO PARA OTORGAR RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL CIUDADANO ABEL EMIGDIO BAÑOS DELGADO, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA POESÍA DE LA NEGRITUD.** Por tratarse de un ciudadano con destacada trayectoria en el arte de la pesia oaxaqueña, cultivando y preservando la identidad del pueblo afromexicano, y a razón de ser el *"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"*.

*Recinto Legislativo San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 18 de febrero de 2020.*

**INÉS LEAL PELÁEZ.**  
DIPUTADA.



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**  
**EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO**

*"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"*

**Dip. Inés Leal Peláez.**  
**Distrito XXIII, San Pedro Mixtepec, Oaxaca.**

**DIPUTADO JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**P R E S E N T E**

La que suscribe Mtra. **INÉS LEAL PELÁEZ** Diputada de la LXIV Legislatura Del Honorable Congreso Del Estado De Oaxaca, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, con la facultad y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 59 fracción IV y LXXVI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, y los artículos 54 fracción I, 60 fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito presentar para su inclusión en el orden día, de la próxima Sesión Ordinaria del Pleno Legislativo, para someter a la consideración de esta soberanía la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PROTOCOLARIO PARA OTORGAR RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL CIUDADANO ABEL EMIGDIO BAÑOS DELGADO, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA POESÍA DE LA NEGRITUD**. Por tratarse de un ciudadano con destacada trayectoria en el arte de la poesía oaxaqueña, cultivando y preservando la identidad del pueblo afromexicano, y a razón de ser el *"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"*. De conformidad con el siguiente:

#### **CONSIDERANDO**

El 5 de agosto de 1946 nace Abel Emigdio Baños Delgado en Cerro de la Esperanza, municipio de Pinotepa Nacional, de nuestro estado. Sus primeros estudios los cursó en la cabecera municipal de su pueblo natal. No fue sino hasta el bachillerato que se traslada al municipio de Texcoco, Estado de México, y la carrera profesional en la Universidad Autónoma Chapingo, donde obtiene el grado de ingeniero agrónomo especialista en Fitotecnia.

#### **ACTIVIDAD LITERARIA**

Ha incursionado en la poesía desde la adolescencia, contando a la fecha con un número aproximado de 1800 poemas del género lírico, en los que se incluyen sonetos, décimas, odas, epigramas, etc.

Tiene registrados seis poemarios en el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública que son: Retumbos de mi Querencia, Los atajos del recuerdo, El Eco de mis Suspiros, Lluvia de Nostalgia, Andanzas y Décimas de un soñador. El primero fue editado en el año de 2001, el segundo en el 2005 y el tercero en 2007. En el año 2008 grabó un disco compacto con poesías de su autoría, titulado La voz de la negritud, con un tiraje de 1000 ejemplares.

También registró en Instituto Nacional del Derecho de Autor los cuadernillos titulados: Atizando una costumbre, con un número aproximado de 500 coplas regionales; Al ritmo del bordoneo con las letras de 43 chilenas; Redobles del corazón conteniendo las letras de 13 chilenas, 31 corridos y 8



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA  
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"*

**Dip. Inés Leal Peláez.**  
**Distrito XXIII, San Pedro Mixtepec, Oaxaca.**

boleros y Esta chilena la canto, con textos de 10 chilenas. Además, publicó en coautoría la monografía Cerro del Chivo o Cerro de la Esperanza en el año 2006.

Ha realizado narraciones literarias contando a la fecha con 24 cuentos y anécdotas, que ha titulado Tembeleque y debidamente registradas en el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Participó en presentaciones poéticas en Pinotepa Nacional, San Sebastián Ixcapa, San Pedro Mixtepec, Santos Reyes Nopala, Puerto Escondido, Tuxtepec, Oaxaca (varios escenarios), San Pedro Tututepec, Pinotepa de Don Luís, Centro Regional de Enseñanza Normal de Río Grande, Lagunas, Santo Domingo Petapa, El Espinal, Jamiltepec, Lagunas de Chacahua y Zapotalito (municipio de Tututepec), Cerro de la Esperanza (municipio de Pinotepa Nacional), Río Grande, San Juan Cacahuatpec, Santo Domingo Armenta, Santa María y Santa Cruz Huatulco, en José María Morelos del municipio de Huazolotitlán, Puerto Ángel y Santa María Zacatepec, todas del Estado de Oaxaca. En Cuajinicuilapa y Ometepec, Gro., en la Universidad Autónoma Chapingo del Estado de México, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Instituto Tecnológico de Pinotepa, en Pinotepa Nacional, en Tlayacapan, estado de Morelos y en el Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CELCI) en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Ha concursado en certámenes de composición de chilenas en San Pedro Tututepec, Santiago Jamiltepec, San Pedro Mixtepec, Bajos de Chila y Puerto Escondido, estado de Oaxaca, donde ha obtenido primeros lugares. Participó en la máxima fiesta cultural de los oaxaqueños, la Guelaguetza, presentando a la delegación de Pinotepa Nacional, en los años 2002 y 2003.

Fue invitado a participar por el ex Instituto Oaxaqueño de las Culturas, en el Coloquio Internacional de la Imaginación Literaria, celebrado en el Centro Cultural Santo Domingo, de la ciudad de Oaxaca, del 19 al 21 de febrero de 2004.

Cuenta con reconocimientos del H. Ayuntamiento de Pinotepa Nacional, de la Agencia Municipal de Puerto Escondido, del H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, del Centro Regional de Educación Normal de Río Grande, del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, de la Universidad Autónoma Chapingo, del municipio de Tututepec, de la Asociación Ganadera de Pinotepa Nacional, de la Asociación Nacional de Egresados de Chapingo Sección Oaxaca, del municipio de San Juan Cacahuatpec, del municipio de Tlayacapan en el estado de Morelos, de Cuajinicuilapa, municipio del estado de Guerrero y de diferentes asociaciones culturales, por su trayectoria poética y profesional.

Colaboró en el semanario El Despertar de la Costa, en El Periódico y en la revista cultural Fandango. Se han publicado poesías de su autoría en algunos periódicos de los estados de Guerrero y de Oaxaca. La revista Bleu & Blanc, en su número XXIII dedica un reportaje a su creación artística.

Actualmente está trabajando en una recopilación de términos y expresiones regionales que ha titulado "Así se hablaba en mi rumbo", con la finalidad de mostrar al mundo cómo era la forma en que se comunicaban, hasta hace unos pocos años los afrodescendientes.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

*"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"*

**Dip. Inés Leal Peláez.**  
**Distrito XXIII, San Pedro Mixtepec, Oaxaca.**

Es necesario en la actualidad reconocer los valores y la trascendencia de fomentar y preservar las actividades de nuestros pueblos, sin lugar a duda, el arte de la literatura es herramienta primordial de la preservación de la lengua.

Derivado de lo anteriormente expuesto me permito someter a consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición:

**PUNTO DE ACUERDO.**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en sesión solemne que se otorga el reconocimiento público al ciudadano **ABEL EMIGDIO BAÑOS DELGADO**, por su destacada trayectoria en la poesía de la negritud.

**ARTÍCULOS TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El Presente Acuerdo entra en vigor el día siguiente de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Comuníquese al ciudadano **ABEL EMIGDIO BAÑOS DELGADO**, para efectos legales conducentes.

*Recinto Legislativo San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 18 de febrero del 2020.*

  
**INÉS LEAL PELÁEZ.**  
**DIPUTADA.**